## Resolución 142/18

VISTO: Solicitud de la escola do samba COPACABANA para la participación en el concurso oficial de escolas do samba en canelones.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del concejo se aprueba en acta nº 24 del día 17/10/18 aprobación de 5 en 5 afirmativo.

## EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

## RESUELVE:

- Autorizar la colaboración de \$10000, para la participación en el concurso oficial de escolas do samba en canelones.
- 2. Por secretaria del Municipio incorpórese al registro de resoluciones
- Cumplido, comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Recursos Financieros.-

Firma Alcalde

Luis Martínez

Concejal

EMMB BUSIN

Concejal

Concejal